

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA
(09 de abril
de 2018)

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía anónima denominada SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA, en la calle Octavio Cordero 535 y Baltazara de Calderón, hoy día 09 de abril de 2018, a las 19h00, se reúnen las siguientes personas socios de la sociedad: la Señora Nancy María Guerrero Pozo, propietario de 400 participaciones, y el Ingeniero Erik Mauricio Feicán Guerrero propietario de 400 participaciones.

Actúa como secretario el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, Gerente General de la compañía; quien certifica que las participaciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Participaciones y Socios de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta, igualmente el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, quien manifiesta haberse comunicado con todos los socios para que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de más del 50% del capital social, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento de Balances, y Estados de Pérdidas y Ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4) Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.
- 5) Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Socios para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 236 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados:

I. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores, correspondientes al

ejercicio económico 2017.

Luego de dar lectura al informe del Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, representante legal, de la compañía, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias y gestión, correspondientes al ejercicio económico 2017

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2017. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de las cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2017, todos los socios los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

Respecto de los beneficios sociales, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2017, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2018

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2018, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 20h30.


Ing. Yenko Jakiro Feicán Guerrero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sra. Nancy María Guerrero Pozo
SOCIO


Ing. Erik Mauricio Feicán Guerrero
PRESIDENTE - SOCIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOFTWARE SOLUCIONES Y
SERVICIOS 3S CIA LTDA

Fecha: 09 de abril de
2018. Hora de
entrada: 19H00
Hora de salida: 20H30

NOMBRE	Firma	Socio
Erik Mauricio Feicán Guerrero		400 Acciones Socio/ Presidente
Nancy María Guerrero Pozo		400 Acciones Socio
Yenko Jakiro Feicán Guerrero		Gerente General